



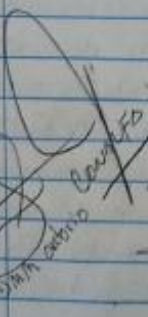

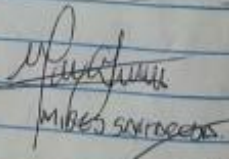

Acta No. 01-2018. En la ciudad de Cuilapa; Cabecera Departamental de Santa Rosa Siendo las 11:00 horas en punto del día miércoles Veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho reunidos en el Salón de usos múltiples del edificio de Gobernación Departamental, Para realizar reunión Ordinaria de CODESAN las siguientes personas: Doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental, Magnolia Bosales de SOSEP, Osvaldo Guzmán SEGEPLAN, Mario Alfonso García de CAMINOS ZV2, Joaquín Peralta de INAB, Ange García de DAS, Johanna Álvarez de HRC, Manuel Víctor Martínez de DAS, Margarita Becinos y Abel Arturo Pérez Ramírez representantes de Dirección Municipal de la mujer y recursos humanos del municipio de Santa Cruz Naranjo, Alvaro Díaz Delegado Regional de MIDES, Mildred Johnson Asistente de Coordinación MIDES, Mayra E. Cerna Webster Pérez SCEP/CEDEDE, Ernesto Jiménez Gómez, Suseli del Carmen Santos, Mauro Anibal Cardona Vargas de SESAN, Sharon Leissy González Silva, Iris Arcely Lima Castilla de DMM Oratorio, Edwin Morán Juárez de MARN, Frida Regina Carrón García Asistente DMM Pueblo Nuevo Viejos, Damaris Noelia Revolorio de MINTRAB, reunidos para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Ernesto Jiménez delegado de SESAN da la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia a dicha actividad. SEGUNDO: El Señor Ernesto Jiménez da a conocer a los presentes la agenda de trabajo a desarrollarse en la presente reunión. TERCERO: Se le cede la palabra al Doctor Manuel Víctor Martínez Director de Área de Salud quien socializa a los presentes información sobre IRAS y EDAS en <sup>niños</sup> menores de cinco años dando a conocer que dichos afecciones representan el 40% de las causas de morbilidad y mortalidad infantil. Informa que de acuerdo al calendarario endémico los reportes de IRAS y EDAS asciende en las semanas 13 y 20



y las semanas 24 y 26. Hasta la semana 36 se pueden contabilizar 17,766 casos de Diarreas y 23,862 enfermedades respiratorias. Se da a conocer a los presentes sobre casos de Desnutrición Aguda en donde se reportan 252 casos de los cuales 104 ya han sido recuperados, 148 pendientes de recuperar y 31 recados. De igual manera se da a conocer que 1955 embarazadas se encuentran en control Prenatal. El Director de área de Salud expone a los presentes la importancia de las coordinaciones interinstitucionales para fortalecer las acciones enfocadas a la Población. CUARTO: Toma la Palabra el Señor Ernesto Jimenez Delegado Departamental de SESAN quien informa a los presentes sobre la labor desarrollada durante el periodo de Enero a Julio del año 2018, indicando que a nivel Municipal se han realizado 97 reuniones de COMUSAN de las cuales 4 fueron reuniones extraordinarias, 100 visitas domiciliarias de monitoreo a la Desnutrición Aguda. QUINTO: Margarita Becinas Quevedo de la dirección Municipal de la Mujer da a conocer la gestión de alimentos que la municipalidad de Santa Cruz Naranjo esta gestionando en coordinación con los miembros de COMUSAN para 3,300 familias en INSAN de comunidades; los integrantes de CODESAN luego de verificar la información proporcionada proceden a emitir DICTAMEN FAVORABLE para que la municipalidad a través de COMUSAN continúe el proceso establecido. SEXTO: Sharon Leissy Gonzalez Silva de la dirección Municipal de Oratorio da a conocer la gestión de alimentos que la municipalidad de Oratorio esta gestionando en coordinación con los miembros de COMUSAN para 4,007 familias en INSAN de 33 comunidades; los integrantes de CODESAN luego de verificar la información proporcionada proceden a emitir DICTAMEN FAVORABLE para que la municipalidad a través de



COMUSAN continúe el Proceso establecido. SEPTIMO: Entida Regina Carias García de Dirección Municipal de la Mujer de Pueblo Nuevo Vinos da a conocer la gestión de alimentos que la municipalidad esta gestionando en coordinación con los miembros de COMUSAN para 5,416 familias en INSAN de 30 Comunidades; los integrantes de la CODESAN luego de verificar la información preparada proceden a emitir DICTAMEN FAVORABLE para que esta municipalidad a través de COMUSAN continúen el Proceso establecido. OCTAVO: El Señor Ernesto Jimenez informa que a nivel Municipal en las COMUSAN se se estará requiriendo el establecimiento de rangos críticos, los cuales son socializados a los presentes y que serán considerados como una línea base para el establecimiento de Salas Situacionales que serán una herramienta clave para contar con un medio de Verificación de la Situación actual de SAN a nivel local. NOVENO: Se incorpora a la reunión representante de MAGA Kumbal Najano quien informa sobre avances en el monitoreo a familias Productoras de cultivo de maíz afectados por canicula prolongada, a nivel departamental se han monitoreado 8,755 familias en comunidades Priorizadas por municipio contabilizando pérdida de un 85% para los municipios de la región Costa, 50% Región centro y un 45% Región Norte. DECIMO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha hora despues de su inicio. Demos fe.





  
 Director Municipal  
 Director Municipal  
 Director Municipal  
 Director Municipal  
 Director Municipal  
 Director Municipal



~~Handwritten signature~~  
JOSOP

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~  
SEBAN

~~Handwritten signature~~  
SEBOPLAN.

~~Handwritten signature~~  
SEBAN

~~Handwritten signature~~  
D.H.K. P.N.V

~~Handwritten signature~~  
KORDE/SLER

~~Handwritten signature~~  
Sagun Partha  
I/VAB

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~  
SEBAN

~~Large handwritten signature~~

MAGA  
STA ROSIA.